



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL 25 DE JUNIO DE 2026

La gestión pública exige responsabilidad, transparencia, eficacia y rendición de cuentas, especialmente cuando afecta a importantes inversiones realizadas con dinero público, servicios, infraestructuras y espacios de interés general para la ciudad de Zaragoza y para sus vecinos.

El Gobierno municipal del Partido Popular defendió la creación de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Proyección Exterior como un órgano necesario, dependiente del Área de Presidencia, para coordinar grandes iniciativas de ciudad, atraer inversiones y mejorar el posicionamiento nacional e internacional de Zaragoza.

Las funciones designadas a esta Dirección General, incluyen:

- Impulsar y coordinar los proyectos estratégicos de interés para la ciudad.
- Atraer talento e inversión.
- Desarrollar la proyección exterior y la “marca Zaragoza”.
- Coordinar relaciones con otras ciudades y redes institucionales.

En los últimos meses se han acumulado distintos hechos, incidencias y decisiones vinculadas a la actuación del Director General de Proyectos Estratégicos que ponen de manifiesto una gestión deficiente en ámbitos relevantes para la ciudad, como son la Ciudad del Cine de Zaragoza y el Parque de Atracciones de Zaragoza.

Mientras se evidencia esa deficiente gestión sobrevuela una pregunta: ¿Y dónde quedan los verdaderos e importantes proyectos estratégicos para la ciudad? Esos a los que el gobierno de la ciudad ha infravalorado y por los que actualmente los zaragozanos estamos pagando las consecuencias. He aquí algunos ejemplos:

- La proyección exterior de la ciudad: las cifras de crecimiento en turismo son inferiores a las cifras de crecimiento de la media nacional y la ocupación hotelera ha descendido según el IAEST. A esto hay que añadir que no hemos recuperado las cifras pre-covid en cuanto a la celebración de congresos, tanto en número de eventos, como en participantes y en retorno económico.
- La escasa influencia y capacidad de presión al resto de Administraciones para recabar apoyo financiero en proyectos que sí deberían ser estratégicos, como el de una nueva depuradora. Por no hablar de que ni si quiera se trasladaron en su día propuestas al presidente del Gobierno de Aragón para reclamar inversiones por parte del Ministerio de Transportes.
- La capacidad de atraer inversiones y de capacidad de anticiparse a problemas. Un ejemplo sería MercaZaragoza, donde no se ha llevado a cabo una actuación proactiva, primero para no implicar al Gobierno de la Nación y segundo para diversificar la cartera de negocios y captación de nuevos clientes.

Estos hechos, considerados en su conjunto, evidencian una pérdida de confianza política y una insuficiente respuesta ante asuntos estratégicos para Zaragoza por parte del Equipo de Gobierno y una falta de capacidad de gestión del Director General de Proyectos Estratégicos, órgano directivo que depende directamente de la Alcaldía y tiene como objetivo principal impulsar los proyectos estratégicos de la ciudad, así como desarrollar los planes para la atracción de inversiones.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

| | | | | | |
|-----------|---|----------|----------|--------|-------|
| DOCUMENTO | (Cód. 16467) MOCION SOLICITUD DESTITUCION DIRECTOR GENERAL PROYECTOS ESTRATEGICOS | ID FIRMA | 16017780 | PÁGINA | 1 / 2 |
|-----------|---|----------|----------|--------|-------|

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

FECHA FIRMA

1. OSCAR MANUEL ADAME ALQUEZAR - ASESOR TÉCNICO GRUPO MUNICIPAL VOX

06 de junio de 2026



La ciudadanía tiene derecho a que los responsables públicos actúen con diligencia, transparencia y eficacia. Cuando la gestión de un cargo directivo resulta manifiestamente insuficiente o genera perjuicios para el interés general, corresponde a las instituciones adoptar las medidas oportunas. Este Grupo Municipal esperaba que el propio Equipo de Gobierno del Partido Popular actuase con la diligencia debida, tomase las decisiones oportunas y corrigiese el rumbo de esta Dirección General. No ha sido así.

La permanencia del Director General de Proyectos Estratégicos en el cargo resulta incompatible con la confianza que debe presidir la gestión de áreas estratégicas para Zaragoza, habida cuenta de la acumulación de errores, falta de impulso, ausencia de resultados verificables y deficiente coordinación en proyectos relevantes para la ciudad.

Por todo ello, el Grupo Municipal VOX considera necesario exigir responsabilidades y promover la destitución del Director General de Proyectos Estratégicos, el Sr. José María Ruiz de Temiño Bueno.

Esta moción constituye el paso previo y necesario para comenzar a orientar la gestión de estos ámbitos estratégicos de una manera distinta, más eficaz, transparente y alineada con los intereses de Zaragoza, sus barrios y sus vecinos. La destitución del Director General no se plantea como un fin en sí mismo, sino como una primera medida imprescindible para corregir el rumbo, recuperar la confianza en estos proyectos y abrir una nueva etapa de responsabilidad, planificación y resultados, sin obviar que la responsabilidad máxima de la mala gestión y resultados actuales en los proyectos citados en la moción son del equipo de gobierno y su alcaldesa.

Por todo ello, el Grupo Municipal VOX presenta la siguiente

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza solicita al Equipo de Gobierno la destitución del Director General de Proyectos Estratégicos, el Sr. José María Ruiz de Temiño.

Zaragoza, a 6 de junio de 2026

LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX

Fdo: Eva María Torres Pulido

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO

(Cód. 16467) MOCION SOLICITUD DESTITUCION DIRECTOR GENERAL PROYECTOS
ESTRATEGICOS

ID FIRMA

16017780

PÁGINA

2 / 2

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

FECHA FIRMA

1. OSCAR MANUEL ADAME ALQUEZAR - ASESOR TÉCNICO GRUPO MUNICIPAL VOX

06 de junio de 2026